



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

12395

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: ARTURO RAMOS BALLADO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES Y DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

Nombre

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE SERVICIOS DE INFORMACION PARA ADMINISTRACIÓN

LUGAR DE LA COMISIÓN: LA PAZ, B.C.S.

DEL: 27/09/2022

AL: 28/09/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO TECNICO

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Apoyo Técnico para las mesas de trabajo para la incorporación de las unidades del sector salud de BAJA CALIFORNIA SUR al programa de IMSS-BIENESTAR para el Proyecto de Transformación del Sector Salud

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.-Presencia en la sesión que convocó el C.P. Thomas de la Unidad de Administración en donde se revisaron las consideraciones que se deben tener para la integración de los Hospitales del SS. (Conectividad, Instalación de SAI F y SAI Sub-Almacén).

2.- Se realizó una mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Salud del estado de Baja California Sur informando las actividades que se tendrían que realizar en este y los demás hospitales que se estarían integrando al Proyecto de Transformación del Sector Salud para la instalación y configuración del sistema SAI Farmacia y SAI Subalmacen

3. CONCLUSIONES

Se logró acordar una visita posterior para el levantamiento de información sobre el estado de la comunicación existente en los Hospitales (VPN, Red institucional), los requerimientos mínimos para los servidores que deberán ser configuración y habilitados e instalación de los sistemas SAI Farmacia y SAI Subalmacen

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se realizó el pre-levantamiento de información necesaria para la instalación y/o configuración SAI en el hospital de LA PAZ

- * Existen Nodos en Farmacia y Subalmacen (NO)
- * La Farmacia y Subalmacen cuentan con equipo de cómputo (SI)
- * La Farmacia actualmente utiliza algún sistema para el registro de sus movimientos (SI)
- * El Subalmacen actualmente utiliza algún sistema para el registro de movimientos (SI)

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Lograr atender un mayor número de derechohabientes y personas con derecho a los servicios de salud, así como asegurar que se cuente con los inventarios controlados y suficientes en los hospitales IMSS-BIENESTAR que se integran para atender las necesidades de los pacientes que acuden a cita y/o de aquellos que se encuentren hospitalizados

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ASAEL UGAEDE ARROYO
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

